



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

M E M O R A N D O DEAJDSCM24-151

FECHA: 4 de marzo de 2024

PARA: **DORA MERCEDES RINCÓN SÁNCHEZ**
Directora Administrativa de la División de Contabilidad

DE: **FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN**
Supervisor del contrato 173 de 2023

ASUNTO: *Trámite cuenta de cobro pago único factura No LICG233 del contrato 173 de 2023 OC 122905 – PROVEER INSTITUCIONAL SAS.*

Atentamente remito para revisión y trámite de pago respectivo, los documentos relacionados a continuación:

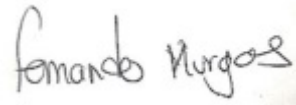
Contrato: 122905 (173 de 2023)
Contratista: *PROVEER INSTITUCIONAL SAS.*
Concepto: Pago Único por el (100%) para un total acumulado (100%)

FACTURA N°	UNIDAD	RP	VALOR A PAGAR
LICG233	27-01-05-000	48123	\$ 19.999.980

Documentos exigidos para el pago único:

- Factura de Venta No LICG233 correspondiente a la ejecución del contrato 173 de 2023, comprendida del 21 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024 pago único.
- Planillas de aportes a la Seguridad Social
- Certificación de aportes parafiscales firmado por revisor fiscal
- Cedula del Representante Legal
- Certificación de cumplimiento de supervisión final de supervisión técnica
- Informe de supervisión ALFC
- Registro Único Tributario - RUT
- Información Tributaria y beneficiario de cuenta
- Certificación Bancaria
- Certificado de cámara de comercio

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink that reads "Fernando Murgas". The signature is written in a cursive style with a large initial 'F'.

FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN
Supervisor del contrato 173 de 2023

Anexos: Lo anunciado en SIGOBius.



Proveer

Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: LICG233

FECHA DE EMISIÓN: 2024-01-29 17:19:26-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2024-01-29 17:27:03

FEC.VEN: 2024-02-28

VENDEDOR. LIC01 - LICITACIONES 01



Nº.Resolución: 18764055035780 Prefijo: LICG Consecutivo: 1 hasta 999999 Fecha 2023-08-31 Hasta 2024-08-31 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor			
Razón Social/Nombre: PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.			
CC/NIT: 900365660-2			
Actividad Económica: 4711			
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA			
Dirección: CALLE 8 # 10 - 20-Risaralda-Dosquebradas-CO			
Teléfonos: 3308006			
E-mail: recepcionproveedores@proveer.com.co			

Datos del Adquiriente			
Razón Social/Nombre: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA			
CC/NIT: 800093816-3			
Actividad Económica: 8424			
Dirección: CR 7 27 18-BOGOTA-BOGOTA-CO			
Teléfonos: 3127011			
E-mail: auxi.licitaciones4@proveer.com.co			

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desc.º	Valor Total
1	TVEC4361	6.00	UND	JUEGO SILLAS Y MESA CON PARASOL	2,801,117.65	IVA	19.00	3,193,274.12	0.0	19,999,980.00

Total Items 1 **TOTAL en letras: diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	16,806,706.00	3,193,274.00

Totales	
SUBTOTAL:	16,806,706.00
Base Imponible:	16,806,706.00
IVA	3,193,274.00
TOTAL:	19,999,980.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia
Credito	Efectivo	2024-02-28	800093816

Nota

#\$27-01-05-000;173de2023;fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co#\$

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 4d2856b3c889782f8e1cc7693e9617de529b7a85e2208a5959f22ea4de39cbeb75ff72f5ff31da0695e37f3ecc517a44

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A NIT: 900.174.087-1 Software: MANAGER ERP

Documento Generado por PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. Nit 900365660 Powered by www.factoralo.com.co

RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-01-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-01-16
FECHA DE PAGO:	2024-01-16
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2023-12
PERÍODO SALUD:	2024-01
NÚMERO PLANILLA:	28784478
TOTAL COTIZANTES:	122
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28784478
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.067.400	\$ 1.067.400
EPS005	800251440	SANITAS	30	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.564.500	\$ 1.564.500
EPS008	860066942	COMPENSAR-EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 70.800	\$ 70.800
EPS010	800088702	EPS SURA	23	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.687.000	\$ 1.687.000
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 106.400	\$ 106.400
EPS017	830003564	FAMISANAR	4	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 203.100	\$ 203.100
EPS018	805001157	SOS-EPS	13	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 807.900	\$ 807.900
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.199.800	\$ 1.199.800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 123.300	\$ 123.300
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 55.900	\$ 55.900
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 97.000	\$ 97.000
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 194.400	\$ 194.400
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 47.900	\$ 47.900
Subtotal Salud		13	122	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.225.400	\$ 7.225.400
230201	800229739	PROTECCION	42	\$ 26.100	\$ 26.100	\$ 0	\$ 10.020.900	\$ 10.020.900
230301	800224808	PORVENIR	52	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 11.242.500	\$ 11.242.500
230901	800253055	SKANDIA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 191.500	\$ 191.500
231001	800227940	COLFONDOS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 750.600	\$ 750.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.010.000	\$ 5.010.000
Subtotal Pensión		5	117	\$ 26.100	\$ 26.100	\$ 0	\$ 27.215.500	\$ 27.215.500
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	122	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.389.100	\$ 2.389.100
Subtotal ARL		1	122	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.389.100	\$ 2.389.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/02/2024
----------------------------------	------------





CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	5	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 360.300	\$ 360.300
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	21	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.188.100	\$ 1.188.100
CCF13	891190047	COMFACA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 65.700	\$ 65.700
CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 52.300	\$ 52.300
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 541.100	\$ 541.100
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	15	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 932.000	\$ 932.000
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	38	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 2.498.100	\$ 2.498.100
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	9	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 459.500	\$ 459.500
CCF57	890303208	COMFANDI	19	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.102.400	\$ 1.102.400
Subtotal CCF	9		120	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 7.199.500	\$ 7.199.500
Total a pagar				\$ 26.100	\$ 26.100	\$ 0	\$ 44.029.500	\$ 44.029.500

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

14/02/2024



 www.proveer.com.co
 @proveer.sas
 301 372 9990
 Calle 8# 10-20 Dosquebradas - Colombia

CERTIFICACIÓN DE OBLIGACIONES LABORALES Y APORTES PARAFISCALES

El Suscrito Revisor Fiscal y representante legal, certificamos que la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, identificada con NIT900.365.660-2, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

De igual manera, se certifica que los pagos correspondientes a las demás obligaciones laborales; salarios y prestaciones, se encuentran al día en lo corrido de los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año 2024, en Dosquebradas.

Accounting Services Group SAS
Firma revisoría fiscal
T.P. 2940
GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Revisor fiscal encargado
T.P. 69327-T


PAULO CESAR CARVAJAL LARA
C.C. 10.003534
Representante legal

Bogotá, D.C., 31 de enero de 2024

Doctor

Fernando José Murgas Algarín

Supervisor Contrato 173 de 2023

Orden de compra 122905

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Asunto: Informe técnico recepción de bienes contrato 173 de 2023.

Respetado doctor **Fernando José:**

En cumplimiento de la designación realizada a la suscrita como supervisora técnica en el contrato 173 de 2023, y ejerciendo funciones en el cargo de profesional universitario en la División de Almacén e Inventarios, me permito informarle lo siguiente: los bienes adquiridos con el contrato 173 de 2023, "*adquisición de muebles con destino a la Corte Constitucional*", fueron entregados por el proveedor directamente en las instalaciones del Palacio de Justicia de esta ciudad y recibidos por el Coordinador Administrativo de la Corte Constitucional doctor Camilo Andrés Quimbay a entera satisfacción conforme a los soportes e información recibida en el Almacén al correo electrónico institucional a mi nombre.

Al respecto es preciso aclarar, en cumplimiento a la labor encomendada, que si bien, estuve pendiente y al tanto de recibir los bienes en las instalaciones del Almacén donde cumpla mis funciones, también estuve en permanente contacto con usted vía telefónica y al correo institucional enterándolo de este asunto en relación a la recepción de los bienes.

Los bienes fueron ingresados al aplicativo SICOE en la fecha según consta en la orden de entrada No. 1054.

Atentamente,



Nina Puentes Mora

Profesional Universitario

División de Almacén e Inventarios

Supervisora técnica contrato 173 de 2023.

Copia: Ing. Javier Hernando Chaparro Montezuma
Director División de Almacén e Inventarios.

Anexo: Soportes de recibido en la Corte Constitucional.
Documento ingreso de bienes al Almacén del 31/01/2024

RV: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>

Mié 31/01/2024 3:12 PM

Para: Camilo Andrés Quimbay González <camiloaq@corteconstitucional.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (300 KB)

Documentos escaneados (5).pdf;

Buenas tardes dr Camilo;

Cordial saludo. Agradezco su colaboración en el sentido de enviar a la suscrita por este medio la siguiente información:

sí los bienes recibidos por usted producto del Contrato 173 de 2023, (6 juegos de parasoles y sillas para la terraza piso 5 de la Corte Constitucional) fueron recibidos a entera satisfacción , si son nuevos, según las especificaciones técnicas del contrato.

Lo anterior a efectos de efectuar informe técnico por parte de la suscrita y teniendo en cuenta que los elementos fueron entregados en sitio por el proveedor y no en el Almacén de la Rama Judicial.

Atentamente,

Nina Puentes Mora
Profesional Universitario
División de Almacén e Inventarios.

De: Camilo Andrés Quimbay González <camiloaq@corteconstitucional.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de enero de 2024 4:51 p. m.

Para: Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Cordial saludo Nina,

De manera atenta me permito remitir soporte de lo recibido con respecto los muebles de exterior.

Cordialmente,



CAMILO ANDRÉS QUIMBAY GONZÁLEZ

Coordinación Administrativa

CORTE CONSTITUCIONAL

3506200 Ext 3522

De: Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 23 de enero de 2024 16:16

Para: Camilo Andrés Quimbay González <camiloaq@corteconstitucional.gov.co>

Cc: Fernando Jose Murgas Algarin <fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co>; lider.gobierno@proveer.com.co <lider.gobierno@proveer.com.co>

Asunto: RV: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Doctor

CAMILO ANDRES QUIMBAY

Coordinador Administrativo

Corte Constitucional

Respetado doctor Camilo:

Cordial y atento saludo. Con el presente me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de enviar por este medio los soportes e información acerca de los bienes **recibidos en sitio objeto del cumplimiento de la orden de compra No. 122905 contrato 173 de 2023**, y de los cuales según la información recibida por parte el Proveedor en la trazabilidad del mensaje se verifica en el documento de orden de entrega que fueron recibidos el 17 de enero de 2024 y los faltantes (pérgolas) según la información telefónica recibida por la suscrita de su parte el día anterior (22-01-2024) fueron recibidos el día anterior.

Agradezco enviarme la información urgente para efectos de hacer el trámite de ingreso de bienes al sistema SICOF , para los trámites internos de pago al proveedor, legalización en el Almacén y asignación de los bienes adquiridos.

Atentamente,

NINA PUENTES MORA

Profesional Universitario

División de Almacén e Inventarios

Supervisora Técnica Contrato 173 de 2023.

De: lider gobierno <lider.gobierno@proveer.com.co>

Enviado: viernes, 19 de enero de 2024 4:45 p. m.

Para: Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>

Cc: PAULO CARVAJAL <paulo.carvajal@proveer.com.co>; laura gonzalez <laura.gonzalez@productos.com.co>; Martha Catalina Rodríguez Cervantes <mcrodrigr@deaj.ramajudicial.gov.co>; Fernando Jose Murgas Algarin <fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Re: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Buenas tardes

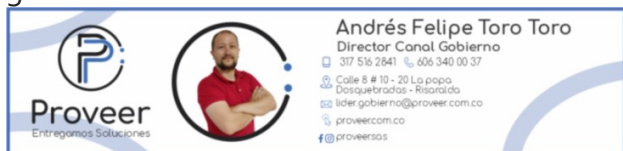
Nina

Según compromiso realizaríamos la entrega en horas de la tarde del día de hoy la mercancía pendiente, pero por congestión en las vías y motivos ajenos a nuestra operación el conductor no

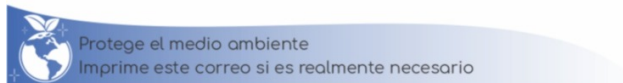
alcanzo a llegar antes de la hora limite 17:00

Por lo tanto y según conversación con el señor Camilo Quimbay, se realizara la entrega en horas de la mañana del día lunes

gracias



La información suministrada en este documento y sus anexos acerca de PROVEER INSTITUCIONAL SAS, se considera confidencial y reservada, sólo puede ser utilizado por el individuo o la compañía a la cual está dirigido como destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, se enmarca dentro de los acuerdos de confidencialidad que se suscriben entre el emisor y el receptor al momento de aceptar este documento, los cuales establecen los términos del uso y protección de la información, en función de mantenerla de manera confidencial y privada. Si Usted no es el destinatario autorizado, cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos como: la utilización, divulgación, retención, reenvío, interceptación, sustracción, reproducción, lectura, transmisión, impresión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley de conformidad con las normas legales vigentes. Si por error recibe este mensaje, favor devolverlo a lider.gobierno@proveer.com.co y borrar inmediatamente el mensaje



El 19/1/2024 a las 12:49, lider gobierno escribió:

Buenas tardes

Nina

Se realizo una entrega inicial parcial de

24 sillas

6 mesas


6 soportes

1 pérgola

Recibidas por el señor Camilo Quimbay según imagen adjunta,

En horas de la tarde se acercara a las mismas instalaciones el señor Edgar Penagos a entregar las 5 pérgolas pendientes, te solicito por favor te acerques al sitio despues de las 3:30 para revisar y dar por completa y revisada la oc

Gracias



Proveer
PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
909265669-2

ORDEN DE ENTREGA
LICG 227

Cliente : CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Nit. o C.C. : 800993816

Dirección: CR 7 27 18

Ciudad : BOGOTA Barrio : NO DEFINIDO

Vendedor : LIC91 Teléfono: 3127811

LICITACIONES 91

Nota : 122905

Fecha: 2024/01/17

Forma de Pago: 2
CREDITO

Código	Cant.	UM	Descripción	Valor Unitario	IVA	V. Impto	Valor Total
TVEC4361	6.00	UND	JUEGO SILLAS Y MESA CON PARASOL	2,801,117.64	19	532,212.00	19,999,980.00

Recibe; Comilo Quimbay
1014135334
17 Enero /2024.

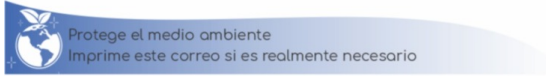
ACEPTADA

Firma C.C.

TOTAL BASE IMPONIBLE	16,806,706
IMPOCONSUMO	0
DESCUENTO	0
IVA	3,193,274
TOTAL	19,999,980



La información suministrada en este documento y sus anexos acerca de PROVEER INSTITUCIONAL SAS, se considera confidencial y reservada, sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido como destinatario, sin la intención de que sea conocida por terceros, se enmarca dentro de los acuerdos de confidencialidad que se suscriben entre el emisor y el receptor al momento de aceptar este documento, los cuales establecen los términos del uso y protección de la información, en función de mantenerla de manera confidencial y privada. Si Usted no es el destinatario autorizado, cualquier acción tomada sobre este mensaje y sus anexos como: la utilización, divulgación, retención, reenvío, interceptación, sustracción, reproducción, lectura, transmisión, impresión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley de conformidad con las normas legales vigentes. Si por error recibe este mensaje, favor devolverlo a lider.gobierno@proveer.com.co y borrar inmediatamente el mensaje



De: "Nina Puentes Mora" <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>
Para: "lider gobierno" <lider.gobierno@proveer.com.co>, "PAULO CARVAJAL" <paulo.carvajal@proveer.com.co>, "laura gonzalez" <laura.gonzalez@productos.com.co>
CC: "Martha Catalina Rodríguez Cervantes" <microdrigc@deaj.ramajudicial.gov.co>, "Fernando Jose Murgas Algarin" <fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co>
Enviados: Viernes, 19 de Enero 2024 11:09:19
Asunto: RV: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Señores
ANDRES TORO
PAULO VCARVAJAL
Director Área canal Gobierno
Proveedor Institucional

Cordial saludo, comedidamente me permito solicitar su valiosa colaboración en el sentido de informar por este medio a la suscrita, sí por parte de su empresa y para el cumplimiento del contrato 173 de 2023 se ha realizado entrega de alguno de los bienes objeto del contrato en la Corte Constitucional.

Lo anterior debido a que internamente he sido informada por parte de Liliana Amparo Cepeda de la Unidad Administrativa que al parecer la Empresa Contratista realizó una entrega parcial de los bienes en el Palacio de Justicia con destino a la Corte Constitucional.

Agradezco confirmar por este medio y coordinar con la suscrita la entrega de los bienes al correo institucional a mi nombre: npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co

Igualmente favor hacernos saber en ese caso, sí es pertinente dar trámite a la solicitud de prórroga de la entrega de los bienes, con carácter urgente y en la fecha.

Atentamente,

Nina Puentes Mora
Profesional Universitario
Unidad Administrativa
División de Almacén e Inventarios

De: Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de enero de 2024 5:30 p. m.

Para: lider.gobierno@proveer.com.co <lider.gobierno@proveer.com.co>;

paulo.carvajal@proveer.com.co <paulo.carvajal@proveer.com.co>;

laura.gonzalez@productos.com.co <laura.gonzalez@productos.com.co>

Cc: Fernando Jose Murgas Algarin <fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Señor

ANDRES TORO

Director Área canal Gobierno

Proveedor Institucional

Cordial saludo. Con el presente y conforme a la conversación telefónica de la fecha en relación a los bienes adquiridos por el Consejo superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial conforme al Contrato 173 de 2023 y según el hilo del mensaje, agradezco coordinar previamente con la suscrita Nina Puentes Mora al siguiente correo institucional: npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co , la fecha de entrega de los bienes del mencionado contrato y en cumplimiento a las especificaciones técnicas.

El horario de recibo en las instalaciones del Almacén es de 9:00 AM a 11:00 AM y de 2:00 PM a 4:00 PM en la calle 18A No. 62-57 Zona Industrial de Puente Aranda.

Atentamente,

NINA PUENTES MORA

Profesional Universitario

Unidad Administrativa

División de Almacén e Inventarios

Supervisora Técnica Contrato 173 de 2023

Cel: 3133002083

De: Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de enero de 2024 5:19 p. m.

Para: Martha Catalina Rodríguez Cervantes <microdrigc@deaj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Karem Milena Vera Vargas <kverav@deaj.ramajudicial.gov.co>; Aura Libia Rojas

Quintero <arojasq@deaj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Cano Cano

<ccanoc@deaj.ramajudicial.gov.co>; Fernando Jose Murgas Algarin

<fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Doctora

MARTHA CATALINA RODRIGUEZ CERVANTES

Directora

Unidad Administrativa

Dirección Ejecutiva

Respetada dra Martha Catalina.

Atento saludo. Con el presente me permito informar al respecto según el contenido de la Constancia adjunta, de la fecha (11-01 2023), debido a que no fue posible recibir los bienes adquiridos según la orden de Compra No. 122905 del Contrato 173 de 2023, toda vez que conforme a las especificaciones técnicas del contrato, el mismo no se pactó con entregas parciales por parte del proveedor.

En las instalaciones del Almacén se hizo presente el transportador quien pretendía entregar 6 sillas, 6 mesas y 6 bases para Parasol sin los respectivos Parasoles, motivo por el cual se dejó **constancia de no recibo**. Posteriormente procedí a marcar de nuevo al número telefónico del representante Legal de la empresa **Proveer Institucional** sr Paulo Carvajal, quien finalmente contestó; le informé al respecto, el motivo por el cual no era posible recibir entregas parciales en el Almacén, quien manifestó que ya había sido informado de la situación y a la vez me indicó que debía comunicarme con otra persona en su empresa quien estaría encargado de dar solución y coordinar la entrega de los bienes.

La persona encargada es el Sr Andrés Toro quien contestó en el número 3175162841, el sr me informa que la situación se les presentó debido a que los bienes al parecer no los tenían en la misma bodega y por esa circunstancia no los habían enviado todos al mismo tiempo. Le aclaré que deben hacer una sola entrega de los bienes adquiridos conforme a las especificaciones técnicas del contrato 173 de 2023.

El Sr Andrés Toro quedó en coordinar previamente la entrega de los bienes conforme a las especificaciones técnicas del contrato y al documento de prórroga, igualmente se recordó que la entrega es en la Dirección donde funcionan las Instalaciones de la División de Almacén e Inventarios en la Calle 18A No. 62-57 Zona Industrial Puente Aranda con horario de atención para recepción de bienes de 9:00 AM a 11 AM y de 2:00 a 4:00 PM.

Es de aclarar dra, que en la fecha en horas de la mañana estuve tratando de establecer contacto con el sr Paulo Carvajal, marque varias veces con resultado infructuoso y sobre las 12:30 M recibí llamada del dr Fernando José Murgas -Supervisor del Contrato para informarme que frente a las Instalaciones de la Dirección Ejecutiva Cra 7 No. 27-18 se encontraba el vehículo que transportaba los bienes de la orden de compra No. 122905 del contrato 173 de 2023 por lo que le había indicado que debería dirigirse a las instalaciones de la División de Almacén e Inventarios y sobre la hora indicada en la constancia fueron atendidos por la suscrita y el Almacenista sr Carlos Cano Cano.

Estaré atenta y pendiente al respecto.

Atentamente,

NINA PUENTES MORA

Profesional Universitario
Unidad Administrativa
División de Almacén e Inventarios.

De: Aura Libia Rojas Quintero <arojasq@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de enero de 2024 4:04 p. m.

Para: Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>; Karem Milena Vera Vargas <kverav@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Buenas tardes, en atención al correo precedente, quedo atenta al apoyo que se requiera.

Mil gracias,

Aura Libia Rojas Quintero
Unidad Administrativa
DEAJ

De: Martha Catalina Rodríguez Cervantes

Enviado el: jueves, 11 de enero de 2024 1:35 p. m.

Para: Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>; Karem Milena Vera Vargas <kverav@deaj.ramajudicial.gov.co>

CC: Sergio Luis Duarte Lobo <sduartel@deaj.ramajudicial.gov.co>; Aura Libia Rojas Quintero <arojasq@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Estimada Nina y Karem, por favor hacer seguimiento a este tema. Me informan si hay novedades sobre la entrega o si es necesario prorrogar.

Aura libia, me apoyas con e seguimiento por favor.

gcs.

Cordialmente,



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de
Administración Judicial (DEAJ)

Martha Catalina Rodríguez Cervantes
Directora
Unidad Administrativa
Carrera 7 No. 27 - 18 Edificio Banco de Crédito
Conmutador (-1)3127011 Ext: 7180

De: Fernando Jose Murgas Algarin <fmurgasa@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de enero de 2024 11:18

Para: PAULO CARVAJAL <paulo.carvajal@proveer.com.co>;

laura.gonzalez@productos.com.co <laura.gonzalez@productos.com.co>

Cc: Martha Catalina Rodríguez Cervantes <mcrodrigc@deaj.ramajudicial.gov.co>; Nina Puentes Mora <npuentem@deaj.ramajudicial.gov.co>; Karem Milena Vera Vargas <kverav@deaj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Solicitud de Cronograma de entrega elementos Orden de Compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023) - Fecha de terminación 20 de enero de 2023.

Buenos días Dr Paulo

Cordial Saludo

El día 21 de diciembre de 2023 se dio inicio a la orden de compra No 122905 de 2023 (Contrato 173 de 2023), que tiene por objeto "Adquirir muebles para exterior con destino a la Corte Constitucional", el detalle de los productos adquiridos en la orden es el siguiente:



Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura

N.I.T. 800093816

173 DE 2023

ORDEN DE COMPRA

PROVEER INSTITUCIONAL SAS

N.I.T. 900365660
CALLE 8 # 10 - 20
Dosquebradas, Risaralda
Atte: LAURA MARIA GONZALEZ LARA
TVEC@PROVEER.COM.CO
Teléfono: +57 316 4430470

Número de Orden **122905**
No de Instrumento **CCE-GS-2020-4**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **20/12/23**
Fecha de Vencimiento **31/12/23**
Comprador **Nasly Raquel Ramos Camacho**
Ordenador del gasto **Nasly Raquel Ramos Camacho**
Supervisor **Fernando Jose Murgas Algarin**
Teléfono **3127011**

Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **Adquirir muebles para exterior con destino a la Corte Constitucional.**

Enviar a

Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
carrera 7 n° 27-18
Bogotá Cundinamarca
Atte: Nasly Raquel Ramos Camacho

Facturar a

Rama Judicial - Consejo Superior de la Judicatura
carrera 7 n° 27-18
Bogotá, Cundinamarca
Atte: Nasly Raquel Ramos Camacho

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 16923	GSF01- JUEGO SILLAS Y MESA CON PARASOL TVEC4361	6.0	Unidad	3.333.330,00	19.999.980,00
19.999.980,00						COP

El día 22 de diciembre de 2023 se realizó reunión de inicio del contrato, con Usted, la Dra Martha Catalina directora de la Unidad Administrativa, la Profesional Karem Milena Vera y mi persona, en la reunión además de la presentación de cada uno de las personas mencionadas, se hizo una presentación del contrato, del objetivo del contrato, de las obligaciones contractuales, de los productos a adquirir, del valor del contrato y la forma de pago del mismo, además Usted nos planteó, prorrogar el contrato hasta el día 20 de enero de 2024 y reafirmado por carta de prorroga enviada por usted el día 22 de diciembre de 2023, planteamiento que fue aceptado y tramitado según el Id de modificación de Orden de compra No 393423, y fue firmado por ambas partes el día 28 de diciembre de 2023 y publicado en la tienda virtual el mismo día.

Con base en lo anterior solicitamos nos indique la fecha y forma de entrega de los elementos contratados, teniendo en cuenta que el almacén de la entidad tiene como horario de recepción los siguientes:

Lunes a viernes de 9 am a 11 am

Lunes a viernes de 2 pm a 4 pm

En la siguiente dirección:

Calle 18A No 62 -57 Zona Industrial Puente Aranda Bogotá DC.

También hay que indicar que solo nos restan 6 días hábiles antes de la finalización del contrato y todavía no nos ha indicado el cronograma de entrega y fecha de entrega.

Anexo la siguiente documentación del contrato:

- Contrato 173 de 2023
- Estudios Previos
- RP 48123 de 2023
- Modificación del Contrato 173 de 2023.
- Carta de Prorroga

Quedo atento a su respuesta.

Cordialmente,

Fernando José Murgas Algarín

Profesional Universitario

División de Supervisión de Contratos

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

601-712-70-12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no

ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

--



PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.
900365660-2

ORDEN DE ENTREGA
LICG 227

Proveer

Cliente : CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Nit. o C.C. 800093816

Dirección: CR 7 27 18 Barrio : NO DEFINIDO

Ciudad : BOGOTA Teléfono: 3127011

Vendedor : LIC01 LICITACIONES 01

Fecha
2024/01/17

Forma de Pago: 2
CREDITO

Nota : 122905

Codigo	Cant.	UM	Descripción	Valor Unitario	IVA	V. Impto	Valor Total
TVEC4361	6.00	UND	JUEGO SILLAS Y MESA CON PARASOL	2,801,117.64	19	532,212.00	19,999,980.00

Recibe; Camilo Quimbay
1014185854
17 Enero / 2024.

Se Recibio; 5 parasoles el dia 22 de enero de 2024.

En total 6 parasoles.
24 sillios.
6 Mesas.
6 Bases.
ce

ACEPTADA

Firma C.C.

TOTAL BASE IMPONIBLE	16,806,706
IMPOCONSUMO	0
DESCUENTO	0
IVA	3,193,274
TOTAL	19,999,980



MEMORANDO DEAJAGM24-4

FECHA: 31 de enero de 2024

PARA: VICTOR RAMSES MOSQUERA PINTO
Director División de Supervisión de Contratos

FERNANDO JOSE MURGAS ALGARIN
Profesional Universitario
Supervisor Contrato 173 de 2023

DE: JAVIER HERNANDO CHAPARRO MONTEZUMA

ASUNTO: "Certificación ingreso de bienes contrato 173 de 2023 al aplicativo SICO F"

La División de Almacén e Inventarios certifica que los bienes adquiridos en la orden de compra N. 122905 fueron ingresados en su totalidad al inventario del Almacén General y se encuentran registrados en el aplicativo SICO F.

Atentamente,


JAVIER HERNANDO CHAPARRO MONTEZUMA
Director División de Almacén e Inventarios

Anexo: Orden de entrada No. 1054 aplicativo SICO F del 31/01/2024,
Copia documento recibo de bienes en la Corte Constitucional.
Informe supervisora técnica.

Elaboró: Nina Puentes Mora



INFORME DE SUPERVISION TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

A. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha de Presentación del informe	Periodo del Informe	Contratista		Pago No.			
4 de marzo de 2024	del 21 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	C.C./NIT	UNICO	ÚLTIMO PAGO SI		
Objeto contractual	Adquirir muebles para exterior con destino a la Corte Constitucional.	Sup. Técnica	NINA PUNTES MORA				
		Sup. AFJC	FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN				
CONTRATO / CONVENIO	No. Interno	No. SECOP o TEVC (Si aplica)	Tipo	Póliza No.	No aplica	Vigencia póliza:	No aplica
CONTRATO	173 DE 2023	122905	Orden de Compra	Aseguradora	No aplica	Fecha aprobación	No aplica

Fecha de suscripción	20 de diciembre de 2023	Fecha de terminación (inicialmente pactada)	31 de diciembre de 2023
Fecha de inicio	21 de diciembre de 2023	Fecha final (incluidas prórrogas, si aplica)	20 de enero de 2024

B. MODIFICACIONES

Tipo	Modificación No. (consecutivo)	No. SECOP o TVEC	Fecha	Valor (Si aplica)	Desde (AAAA-MM-DD)	Hasta (AAAA-MM-DD)	Tiempo (años, meses y días)	Comentarios / Observaciones (Registrar #RP, #CDP y Unidad Ejecutora, en caso de adiciones o reducciones)
Prorroga	001	393423	28/12/2023	N/A	2024/01/01	2024/01/20	20 días	El Director Administrativo de la División de Supervisión de Contratos de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial en conjunto con el supervisor, mediante memorando DEAJDSCM23-609 del 28/12/2023 solicitan prorrogar la Orden de Compra 122905 (N.I. 173 DE 2023) hasta el 20/01/2024, con el fin de cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, considerando que se presentan inconvenientes en el transporte y entrega de los bienes contratados. La presente prórroga no genera costos adicionales a cargo de la Entidad. Fecha de vencimiento actual: 31/12/2023. Nueva fecha de vencimiento: 20/01/2024
Total adiciones				\$0				

C. INFORMACIÓN FINANCIERA

Unidad Ejecutora	CDP		Rubro(s) (Posición catálogo del gasto)	Valor CDP	%	Registro Presupuestal	
	No.	Fecha				No.	Valor
05 - CORTE CONSTITUCIONAL	16923	3/10/2023	A-02-01-01-003-008	\$ 20.000.000,00	100,00%	48123	\$ 19.999.980,00
Total				\$ 20.000.000,00	100%		

Valor inicial del contrato	\$	19.999.980,00
Valor total del contrato (Incluidas adiciones)	\$	19.999.980,00
Total pagos a la fecha (Incluido anticipos)	\$	0,00%

Saldo por pagar a la fecha	\$	19.999.980,00
----------------------------	----	---------------

I. PAGOS REALIZADOS SIF NACIÓN				
No. OP (SIF)	Fecha OP	Valor	%	Factura
			0,0%	
Valor total		\$ -	0,0%	

II. AMORTIZACIÓN ANTICIPO (si aplica)			
Fecha	Soporte/Actividad	Valor	%
Total amortizado			0,0%

Para el caso de convenios interadministrativos y otros relacionados, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor. (Facturas, comprobantes de pago de rendimientos, de acuerdo con el formato establecido)

D. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

del 21 de diciembre de 2023 al 20 de enero de 2024

Obligaciones contractuales	Obligación (es) Especifica (s) No.	Actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones (Soportes, entregables, productos, evidencias, etc.)	Factura No.	Valor factura	RP a afectar	Unidad Ejecutora	% Ejecución a la fecha
1. Suministrar los bienes cumpliendo con toda la normatividad vigente, de conformidad con lo ofertado en la Tienda Virtual del Estado Colombia instrumento de agregación Grandes Superficies, de acuerdo con las cantidades y valores unitarios descritos en la propuesta presentada por el Contratista.	1	Se cumplió la obligación, los bienes fueron entregados cumpliendo la normatividad vigente					
2. Suministrar los bienes totalmente nuevos, no remanufacturados, de primera calidad, de conformidad con las especificaciones técnicas suministradas por la Entidad y de acuerdo con las indicaciones que imparta el supervisor del contrato.	2	Se cumplió la obligación, los bienes entregados son totalmente nuevos.					
3. Cumplir con la entrega oportuna de los elementos, en el plazo establecido.	3	Los bienes fueron entregados en el tiempo establecido en la orden de pago					
4. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción de la entidad, sin costo alguno, todos los bienes que resulten de mala calidad o con defectos de fabricación, según las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicada, lo que deberá hacer dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la reclamación.	4	Los bienes fueron recibidos por el supervisor tecnico, que valido el cumplimiento de esta obligación					
5. Entregar al supervisor designado, la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae.	5	Se cumplió la obligación					
6. Asumir los gastos de transporte hasta el lugar de entrega.	6	Se cumplió la obligación					
7. Atender las indicaciones que imparta el supervisor durante la ejecución contractual.	7	Se cumplió la obligación					
			LICG233	\$ 19.999.980,00	48123	27-01-05-000	100%



8. Presentar al supervisor del contrato, en caso de retraso en la ejecución del objeto contractual, el plan de contingencia para mitigar el retraso generado, debidamente suscrito por el representante legal.	8	Se realizó una prórroga, el contrato inicio el día 21 de diciembre de 2023 y tenía fecha de finalización el 31 de diciembre de 2023, el contratista solicitó prórroga, para poder cumplir con la entrega de los bienes, la prórroga finalizo el 20 de enero de 2024, el contratista entrego en ese tiempo los productos.				
9. Pagar los salarios y prestaciones sociales en forma oportuna a todo el personal que utilice en la ejecución del contrato y, en general, dar estricto cumplimiento a la totalidad de las obligaciones con el sistema de seguridad integral de seguridad social y parafiscal, derivadas de la ejecución del contrato.	9	El contratista aporta la certificación de pago y parafiscales.				
10. Presentar a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, a la finalización del contrato, constancia de cumplimiento de los aportes al sistema General de Seguridad Social y parafiscales, expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal, de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.	10	El contratista aporó el pago de seguridad social del personal				
11. Dar cumplimiento a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo, del personal que se utilice en la ejecución del contrato.	11	El contratista aporta certificación donde da cumplimiento a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.				
12. Cumplir con la totalidad de las obligaciones estipuladas en el presente contrato y en sus anexos. El incumplimiento total o parcial de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, así como el de retardo en el cumplimiento de los acuerdos pactados, dará lugar a la imposición de multas a favor del Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en las estipulaciones contractuales adicionales del contrato.	12	El contratista cumplió, con la totalidad de las obligaciones				

\$ -

E. CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA

¿El contrato se está ejecutando normalmente?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	¿El contrato presenta retraso?	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	¿La prestación del objeto contratado cumple con las especificaciones y obligaciones pactadas?	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
--	--	-----------------------------	--------------------------------	-----------------------------	--	---	--	-----------------------------

I. Resumen ejecución del contrato: El contrato se ejecuto al 100% y se cumplieron las obligaciones del mismo y se recibieron los productos verificadas sus condiciones técnicas por el supervisor técnico del contrato.	II. Resumen asuntos pendientes del contratista: No hay asuntos pendientes
---	---

III. Observaciones:

Teniendo en cuenta que el contratista ha cumplido a cabalidad con el contenido obligacional del Contrato No. 173 de 2023, OC 122905, se autoriza el pago unico de la presente relación negocial, afectando el RP No 48123 de 21 de diciembre de 2023, por valor de diecinueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta pesos (\$19.999.980).

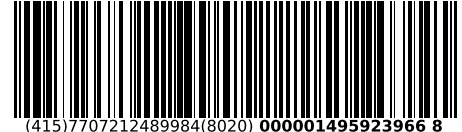
F. SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Supervisor		Firma	
Nombre	FERNANDO JOSÉ MURGAS ALGARÍN		
Cargo	Profesional Universitario Grado 11		

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 0000014959239668 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Risaralda

6 6

40. Ciudad/Municipio

Dosquebradas

1 7 0

41. Dirección principal

CL 8 10 20 LA POPA BRR ZONA INDUSTRIAL LA POPA

42. Correo electrónico

informacion@proveer.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 3 0 8 0 0 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

4 7 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 0 0 5 1 8

Actividad secundaria

48. Código

4 6 3 1

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 4 0 1

Otras actividades

50. Código

4 7 6 1

1

4 7 1 9

2

51. Código

52. Número establecimientos

8

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 10 - 25 / 17 : 03: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

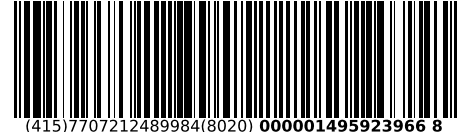
984. Nombre CARVAJAL LARA PAULO CESAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 000001495923966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 0	1 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 1 8	2 0 1 5 0 3 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 6 2 4	2 0 1 5 0 4 2 3	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 5 7 0 4	3 5 7 0 4	
78. Departamento	6 6	6 6	
79. Ciudad/Municipio	5 4	5 4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 0 0 5 1 8		
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 1 2 3 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

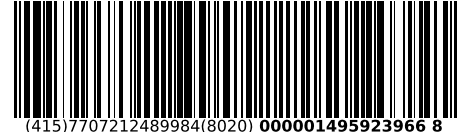
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 000001495923966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 6 5 6 6 0	2	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6

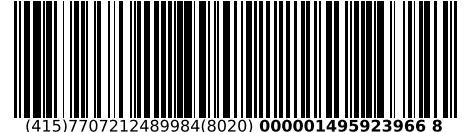
Representación

1	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 0 2 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 0 3 5 3 4		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
CARVAJAL	LARA	PAULO	CESAR	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 9 0 2 1 2		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadan 1 3	9 8 6 3 3 3 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
OSORIO	CASTAÑEDA	JOHN	ALEJANDRO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 000001495923966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

Impuestos y Aduanas de Pereira

1

6

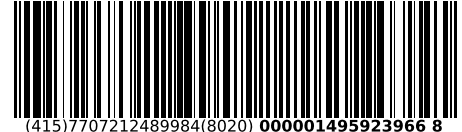
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 7 1 2 8 0 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	FAYA	FARFAN	DARWIN	FABIAN	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 5 1 8		2 0 1 9 0 3 2 2
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 0 0 3 5 3 4	1	COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CARVAJAL	LARA	PAULO	CESAR	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 5 1 8		2 0 1 9 0 3 2 2
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	2 1 3 9 7 0 7 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	LARA	HINCAPIE	LUZ	ELENA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 1 0 0 5 1 8		2 0 1 9 0 3 2 2
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 000001495923966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

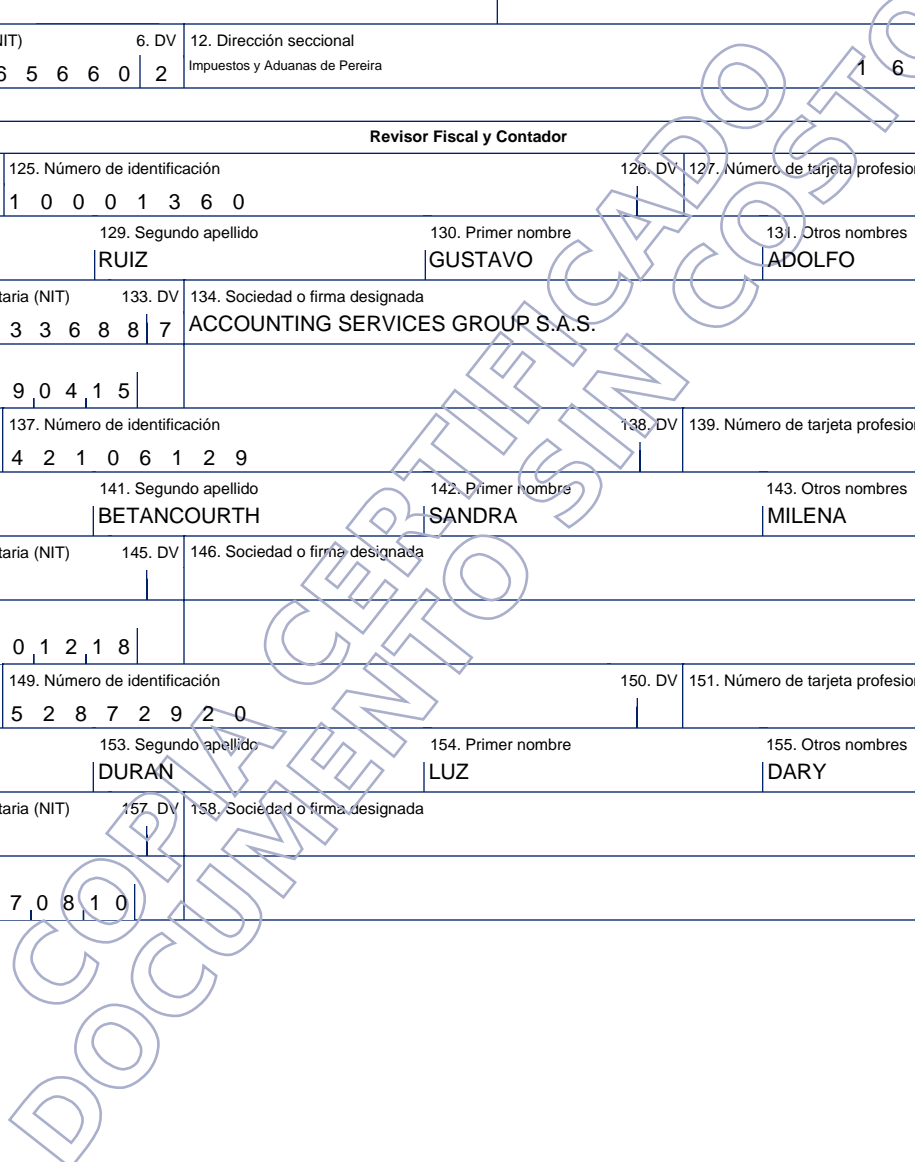
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Revisor Fiscal y Contador

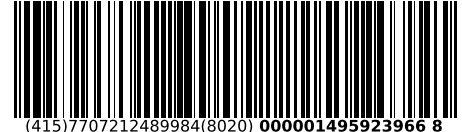
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 0 1 3 6 0		6 9 3 2 7 T
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	VERGARA	RUIZ	GUSTAVO	ADOLFO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	9 0 1 0 3 3 6 8 8	7	ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento	2 0 1 9 0 4 1 5		
Contador	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 2 1 0 6 1 2 9		7 7 4 9 3 T
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	MONTOYA	BETANCOURTH	SANDRA	MILENA
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento	2 0 1 0 1 2 1 8		
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 8 7 2 9 2 0		1 4 6 3 1 6 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ARDILA	DURAN	LUZ	DARY
Contador	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
Contador	159. Fecha de nombramiento	2 0 1 7 0 8 1 0		



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 000001495923966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

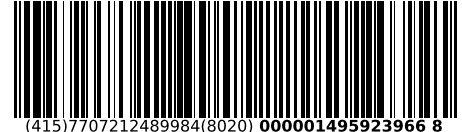
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER DEL HUILA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CL 8 10 20 CR 2 10 48 BRR LOS MARTIRES	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 3 2 6 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 2 8
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 4	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 7 1 7
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales 0 0 1
165. Dirección CR 21 23 34	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 5 2 5 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 2 0 7 1 9
168. Teléfono 8 8 2 9 8 9 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: COMERCIALIZADORA DICONSA	
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
165. Dirección CR 23 11 30 BRR GRANADA	
166. Número de matrícula mercantil 1 2 1 7 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3 0 1 1 6
168. Teléfono 7 4 5 1 7 1 7	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 000001495923966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

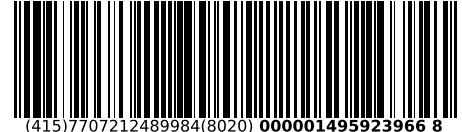
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL GIRARDOT	
163. Departamento Cundinamarca 2 5	164. Ciudad/Municipio Girardot 3 0 7
165. Dirección CR 10 20 21	
166. Número de matrícula mercantil 7 9 8 6 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 4 1 5
168. Teléfono 3 1 0 3 3 8 5 1 4 9	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL SUR	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 6 A 41 06	
166. Número de matrícula mercantil 2 5 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 4 2 9
168. Teléfono 8 7 1 6 6 9 1	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTITUCIONAL VALLE	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1
165. Dirección CR 75 13 A 57 ED MARANDRES	
166. Número de matrícula mercantil 9 1 6 0 0 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 2 1 5
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 8

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	---	------------------------------

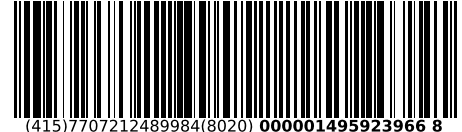
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección CL 42 H 81 L SUR 20	
166. Número de matrícula mercantil 2 6 1 5 2 9 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 5 0 9 1 6
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 2 9
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL TOLIMA	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 7 28 40 BRR BELALCAZAR	
166. Número de matrícula mercantil 2 7 0 1 2 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 8 0 9
168. Teléfono 2 6 4 6 8 6 3	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTUTUCIONAL DEL HUILA	
163. Departamento Huila 4 1	164. Ciudad/Municipio Neiva 0 0 1
165. Dirección CR 3 1 28 BRR LOS ALMENDROS	
166. Número de matrícula mercantil 2 8 3 5 9 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 0 5
168. Teléfono 8 7 1 2 3 9 6	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 000001495923966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 6 5 6 6 0 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

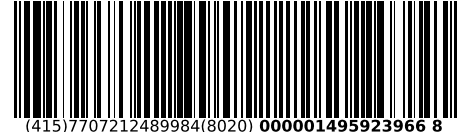
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL	
163. Departamento Quindío 6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia 0 0 1
165. Dirección CL 14 15 29	
166. Número de matrícula mercantil 2 0 8 9 3 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 7 1 4
168. Teléfono 7 3 5 9 4 6 2	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 6 1 5
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios 4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento AGENCIA DE QUESOS WILSON FRANCO	
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira 0 0 1
165. Dirección CR 9 15 57	
166. Número de matrícula mercantil 1 5 0 4 8 0 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 4 2 4
168. Teléfono 3 3 3 9 6 8 6	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido col 4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUIDORA PRIMAVERAL	
163. Departamento Caldas 1 7	164. Ciudad/Municipio Villamaría 8 7 3
165. Dirección AV SUR BRR VILLAMARIA	
166. Número de matrícula mercantil 8 2 7 3 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 9 0 7 2 7
168. Teléfono 8 8 9 4 4 7 8	169. Fecha de cierre 2 0 1 9 0 4 1 0

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	---	------------------------------

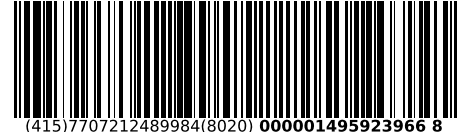
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sede 0 9	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL		
163. Departamento Risaralda 6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0	
165. Dirección CL 8 10 20 BRR EL ACERO		
166. Número de matrícula mercantil 3 5 7 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 0 0 5 1 8	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER VALLE		
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
165. Dirección CL 72 B NORTE AV 2 B 45		
166. Número de matrícula mercantil 1 1 0 4 3 1 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 1 0 6	
168. Teléfono 3 2 0 4 0 4 2 9 1 9	169. Fecha de cierre 2 0 2 2 0 3 0 8	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento: PROVEER INSTITUCIONAL FLORENCIA		
163. Departamento Caquetá 1 8	164. Ciudad/Municipio Florencia 0 0 1	
165. Dirección CL 13 7 44 BRR VISTA HERMOSA		
166. Número de matrícula mercantil 1 7 8 7 7 2 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4	
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 6 5 6 6 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	14. Buzón electrónico 1 6
---	------------	---	------------------------------

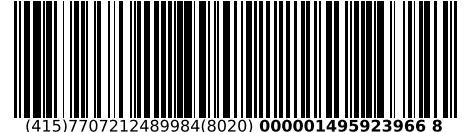
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL YUMBO		
163. Departamento Valle del Cauca	164. Ciudad/Municipio Yumbo	7 6 8 9 2
165. Dirección CR 36 12 251 PAR INDUSTRIAL LOGISTICO INDULOGIC BG 13		
166. Número de matrícula mercantil 6 2 7 6 6 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4	
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido co	4 7 1 1
162. Nombre del establecimiento PROVEER INSTITUCIONAL APARTADO		
163. Departamento Antioquia	164. Ciudad/Municipio Apartadó	0 5 0 4 5
165. Dirección CR 117 100 F 25 P 2 BRR VILLA DEL RIO		
166. Número de matrícula mercantil 7 8 7 7 2 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 6 2 4	
168. Teléfono 3 1 0 4 6 4 5 7 0 4	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14959239668



(415)7707212489984(8020) 000001495923966 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

1 6

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 0 0 6 2 4		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-





**Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial**

ANEXO - INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA

ANEXO

Si es persona natural diligencie los puntos 1, 4 y 5

Nº REGISTRO TERCERO _____

Para uso del contratante

1. INFORMACIÓN BÁSICA

Persona Natural: Persona Jurídica: Consorcio o UT

Razón social o Nombre completo (de acuerdo como aparece en el Certificado de Cámara de Comercio y RUT para personas jurídicas, o en la cédula de ciudadanía para personas naturales).

P	R	O	V	E	E	R	I	N	T	I	T	U	C	I	O	N	A	L
S	A	S																

NIT Cédula de Ciudadanía Otros ¿Cuál? _____

9	0	0	3	6	5	6	6	0		DV	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	----	---

Si es cédula, fecha de expedición _____

País: Ciudad:

Dirección:

Teléfonos: Fax:

Dirección Electrónica:

Si tiene registro en Cámara de Comercio conteste el siguiente punto:

Cámara de Comercio de:
Ciudad

Matrícula Mercantil N°:

2. INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de organización empresarial: _____

Si es Sociedad Anónima, Limitada, en Comandita Simple o por acciones, Unipersonal, etc.

Entidad en proceso de liquidación SI



**Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial**

ANEXO – INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA

NO

Tipo de Capital: Mixto Privado Público

Sólo si es entidad de patrimonio mixto, conteste el siguiente punto:

%

Porcentaje de Participación Privado
Público
Total



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

ANEXO - INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA

Si es Entidad Pública

Tipo de Entidad Pública:

Orden de la Entidad Pública:

Tipo de Administración:

Código de consolidación:

3. INFORMACIÓN TRIBUTARIA

Código CIU:

Entidad de Vigilancia y control que supervisa la Actividad:

Tipo de responsabilidad tributaria: ICA IVA
RENTA TIMBRE

Régimen Tributario: (Si es Gran Contribuyente o Autorretenedor indique el número de resolución de la DIAN y la fecha)

Régimen Tributario: Común: Simplificado: Persona Natural:

Autorretenedor: SI NO N° de Resolución DIAN:

Gran contribuyente SI NO N° de Resolución DIAN:

Entidad sin ánimo de lucro SI NO

Régimen Tributario de Impuestos Distritales:

Actividad (es) Económica (s)	<input type="text"/>	N° Código	<input type="text"/>	% x 1.000
	<input type="text"/>	N° Código	<input type="text"/>	% x 1.000
	<input type="text"/>	N° Código	<input type="text"/>	% x 1.000

4. INFORMACIÓN CUENTA ENTIDAD FINANCIERA (autorizo para que los pagos se realicen mediante consignación o abono en cuenta, acorde con la siguiente información)

Entidad Bancaria:

Sucursal: Ciudad:

Cuenta: Ahorros Corriente: Nacional: Extranjera:

Número:

2	7	9	1	4	4	4	9	7						
---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	--	--



5. INFORMACIÓN JURÍDICA

Endosos: SI NO Embargos: SI NO

Certifico que los datos anteriormente relacionados son fidedignos, por lo cual podrán ser utilizados en los contratos que celebre con el Consejo Superior de la Judicatura. Igualmente me comprometo a actualizar la información, si se presentan modificaciones en cualquiera de los datos suministrados. (Ley 80 de 1993, num. 7º Art. 26 y Art. 52)


FIRMA Y SELLO REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA

NOMBRE | Paulo Cesar Carvajal Lara |

C.C. | 10.003.534 |

Fecha Expedición | 1 OCTUBRE 1995 |

ANEXOS

En caso de ser Persona Natural, anexar lo mencionado en los ítem 4 y 5

1. Certificado de Existencia y Representación Legal
2. Copia del Registro Único Tributario
3. Copia del Registro de Identificación Tributaria
4. Certificación bancaria vigente de la(s) cuenta(s) por donde manejará los recursos del Contrato
5. Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal
6. Si es Consorcio o Unión Temporal, anexar formato con la información de los integrantes completa con los anexos anteriores, es decir, numerales 1 al 5; además mencionar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.

Pereira, 15 de noviembre de 2023

REFERENCIA BANCARIA

Me permito informar que la empresa **PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.** identificada con Nit No. **900.365.660-2**, es cliente del Banco de Bogotá a través de la cuenta de Corriente No. **279144497** en la Ciudad de Dosquebradas desde el 4 de septiembre de 2017 la cual se encuentra activa y vigente a la fecha.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en el teléfono 3253956 extensión 122 del Banco de Bogotá Pereira (Risaralda).

Cordialmente,



VICTORIA ELIANA CARRASQUILLA ZAPATA
Gerente Banca Mediana 1208
3253956 Extensión 113
Cel: 315 3724593
Pereira.



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlmsierra LUZ MARINA SIERRA PARADA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-05-000 CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 8/03/2024 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Table with 10 columns: Numero, Vigencia Presupuestal, Valor Inicial, Valor Inicial Moneda Original, Valor Deducciones, Valor Deducciones Moneda, Fecha Registro, Estado, Valor Total Operaciones, Valor Total Operaciones Moneda Original, Valor Neto, Valor Neto Moneda, Unidad / Subunidad ejecutora, Requiere DIP, No, Tipo de DIP, Valor Actual, Valor Actual Moneda Original, Valor IVA, Atributo Contable, Nro. Compromiso, Saldo x Ordenar, Saldo x Ordenar Moneda Original, Nro. Cdp, Comprobante Contable.

TERCERO

Table with 4 columns: Identificacion, Razon Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 6 columns: Numero, Banco, Tipo, Corriente, Estado, Activa.

CUENTA X PAGAR

Table with 4 columns: Numero, Tipo, Identificacion, Fecha de Registro.

Table with 4 columns: Numero, Tipo, Identificacion, Fecha.

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

Table with 11 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., ATRIBUTO CONTABLE, FECHA OPERACION, VALOR INICIAL, VALOR OPERACION, VALOR ACTUAL, SALDO X ORDENAR.

Table with 2 columns: Objeto, CONTRATO 173 DE 2023. PROVEER INSTITUCIONAL. ADQUIRIR MUEBLES PARA EXTERIOR CON DESTINO A LA CORTE CONSTITUCIONAL. FACTURA No. LICG233 DEL 29 DE ENERO 2024. INGRESO ALMACÉN 1054 DEL 31 ENERO 2024. MEMORANDO DEAJDSCM24-151 DEL 4 MARZO 2024. Lsierrap.

PLAN DE PAGOS

Table with 5 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA DE PAGO, ESTADO, VALOR A PAGAR.

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

Table with 7 columns: POSICION DEL CATALOGO DE PAGO, IDENTIFICACION, NOMBRE BENEFICIARIO, BASE GRAVABLE, TARIFA, VALOR DEDUCCION, SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante: MHlmsierra LUZ MARINA SIERRA PARADA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-05-000 CORTE CONSTITUCIONAL GESTION
Fecha y Hora Sistema: 2024-03-08-3:52 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION

Table with 10 columns: Numero (15424), Fecha Registro (2024-03-08), Unidad / Subunidad ejecutora (27-01-05-000 CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL), Vigencia Presupuestal (Reservas presupuestales), Estado (Generada), Requiere DIP (No), Nro. Compromiso (48123), Nro. Cdp (16923), Valor Inicial (19.999.980,00), Valor Total Operaciones (0,00), Valor Actual (19.999.980,00), Atributo Contable (40-BIENES, SERVICIOS, IMPUESTOS Y), Valor Deducciones (1.084.705,00), Valor Neto (18.915.275,00), Saldo x Ordenar (19.999.980,00), Comprobante Contable.

TERCERO

Table with 4 columns: Identificacion (900365660), Razon Social (PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.), Medio de Pago (Abono en cuenta).

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 4 columns: Numero (No. LICG233), Tipo (FACTURA), Fecha (2024-01-29).

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables

Table with 4 columns: Código, Descripción, Debe, Haber.

USOS PRESUPUESTALES

Table with 9 columns: DEPENDENCIA, POSICION CATALOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., VALOR, RUBRO, DESCRIPCION, VALOR. Includes row for 000 CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL.

Objeto: CONTRATO 173 DE 2023. PROVEER INSTITUCIONAL. ADQUIRIR MUEBLES PARA EXTERIOR CON DESTINO A LA CORTE CONSTITUCIONAL. FACTURA No. LICG233 DEL 29 DE ENERO 2024. INGRESO ALMACÉN 1054 DEL 31 ENERO 2024. MEMORANDO DEAJDSCM24-151 DEL 4 MARZO 2024. Lsierrap.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHfmurgas FERNANDO JOSE MURGAS ALGARIN
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-05-000 CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2024-04-30-11:03 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	27-01-05-000 CORTE CONSTITUCIONAL GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	48123	Valor Total:	19.999.980,00	Saldo por pagar:	0,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900365660	Tercero:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S.		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	173 DE 2023 - OC 122905	Fecha:	21/12/2023 0:00:00
-------	-----------------	---------	-------------------------	--------	--------------------

OBJETO

Objeto:	DEAJCPM23-1167, ADQUIRIR MUEBLES PARA EXTERIOR CON DESTINO A LA CORTE CONSTITUCIONAL SPV FERNANDO JOSE MURGAS ALGARIN, JMDG
---------	---

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-03-08	8924	19.999.980,00	3.193.274,00	15424	19.999.980,00	74506624	2024-03-19	19.999.980,00	1.084.705,00	18.915.275,00	279144497	BANCO DE BOGOTA S. A.			FACTURA	No. LICG233	13-01-01-DT	CONTRATO 173 DE 2023. PROVEER INSTITUCIONAL. ADQUIRIR MUEBLES PARA EXTERIOR CON DESTINO A LA CORTE CONSTITUCIONAL. FACTURA No. LICG233 DEL 29 DE ENERO 2024. INGRESO ALMACÉN 1054 DEL 31 ENERO 2024. MEMORANDO DEAJDSCM24-151 DEL 4 MARZO 2024. Lsierrap.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

